

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 17** *RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de dos líneas y un centro de seccionamiento en la calle Antigua Cañada Real, sin número, en el término municipal de Navarredonda (28739 Navarredonda), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2009P157

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Calle Antigua Cañada Real, sin número, del término municipal de Navarredonda.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea			UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación			UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo			
2009P157 ILE5127			440648	4538219	230
Nueva			440481	4638222	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al			
2009P157 ILE5126			440733	4538112	184
Nueva			440648	4538219	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al			

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.			Protección	
2009P157 ICES5711		Nueva	0	440648	4538219
Interior	No aplica		Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 88.815,60 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 13 de mayo de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/5.601/10)